



para el ministerio espiritual de sus diócesis.

2.º Que para abrir nuevas casas de Congregaciones ya existentes en España fuese necesario, además del consentimiento del obispo, la autorización del Gobierno, y que para establecer nuevas Ordenes y Congregaciones religiosas fuese necesaria una inteligencia preliminar entre la Santa Sede y el Gobierno.

3.º Que los extranjeros no podían fundar Ordenes ó Congregaciones religiosas con la personalidad jurídica reconocida por el Estado, sin estar previamente naturalizados en el reino, según las disposiciones de las leyes comunes, y que aquellos que, conservando su condición legal de extranjeros, entraban ó residían en cualquier convento ó casa religiosa de España, serían sometidos á todas las disposiciones del derecho común para los extranjeros.

4.º Que las Asociaciones religiosas serían sujetas á todos los impuestos del reino, á que están sujetas las otras personas morales ó súbditos españoles.

**Los deseos de la Santa Sede**

La Santa Sede se declaraba también pronta á tomar en los casos particulares resoluciones contra todo posible abuso que se le señalase por el Gobierno, referente á la existencia y al número de las casas religiosas.

La Santa Sede pedía, de otra parte, que las Congregaciones que se hubiesen conformado con estas reglas y que, además, hubiesen cumplido la formalidad de la inscripción civil, gozasen de la plena personalidad civil y fuesen consideradas como no sujetas á la ley sobre Asociaciones de 1887 (á ellas inaplicable, según la opinión de eminentes personalidades de ideas indudablemente liberales) y pudiesen libremente regirse, según las prescripciones del derecho eclesiástico y de sus propias constituciones, salvaguardando el cumplimiento de las leyes generales del Estado, en cuanto se refiere á sus relaciones con el poder civil.

El Gobierno español objetó que tales concesiones eran iguales á las contenidas en el Protocolo de 19 de abril de 1904, concertado con el Gabinete Maura. Ese Protocolo fué presentado al Senado en el mes de junio del dicho año de 1904 y aprobado por gran mayoría, y si no obtuvo la aprobación de la otra Cámara fué sólo porque el Gabinete que lo había concertado dimitió antes de que tuviese tiempo de presentarlo.

El Gobierno español, en una segunda Nota del 26 de mayo pasado, insistió en un primer proyecto, rechazando el contraproyecto de la Santa Sede.

Esta volvió á examinar, con el más sincero espíritu de concordia y de benevolencia, la demanda del expresado Gobierno, y se había preparado una Nota de contestación, que debía expresar mayormente sus buenas disposiciones.

**Unilateralidad de las decisiones.**

Pero ciertos actos del Gobierno pusieron á la Santa Sede en el trance de suspender la contestación. En efecto mientras todavía estaban pendientes las negociaciones, Canalejas comenzó á tomar disposiciones contrarias á las convenciones. Los principales actos, unilaterales y anticoncordatorios del Gobierno español, en el curso de las negociaciones actuales fueron:

1.º La real orden de 30 de mayo, que ponía en vigor una real orden anterior de 9 de abril de 1902, acerca de las Congregaciones religiosas, la cual, porque contenía muchas disposiciones no comprendidas en un «modus vivendi» acordado el mismo año 1902 entre el Gobierno español y la Santa Sede, había quedado sin aplicación.

2.º La real orden de 10 de junio, que permitía los signos exteriores de los cultos disidentes; violando, sea el art. 1.º del Concordato de 1851, sea compromisos adquiridos por el Gobierno español con la Santa Sede y consignados en documentos diplomáticos al ser aprobada en 1876 la Constitución española vigente.

3.º Los propósitos puestos de manifiesto en el Mensaje de la Corona, que anunciaba un proyecto de reforma general de la ley de Asociaciones, y además la firme intención de excluir de las escuelas la enseñanza religiosa, cosa esta también contraria al Concordato, que en el artículo segundo ordena que la enseñanza en las escuelas públicas y privadas, sin excepción, deberá ser en un todo conforme con la doctrina de la religión católica.

La Santa Sede, después de elevar al Gobierno español sus protestas y sus necesarias reservas, pidió al Gobierno una leal y completa seguridad de que, durante las negociaciones se abstendría de toda medida unilateral relativa á la materia que se discutía.

**El candado.**

Pero el Gobierno español, no solo no dió las seguridades que repetidamente se le habían pedido por la Santa Sede, sino que declaró que mantenía íntegramente sus propósitos y la real orden publicada en 30 de mayo, y el 8 de julio presentó al Senado el nuevo proyecto de ley, muy conocido, acerca de las Congregaciones religiosas, llamado del Candado.

En vista de esto, la Santa Sede declaraba formalmente al Gobierno español que le era imposible continuar las

negociaciones acerca de la cuestión de las Ordenes y de las Congregaciones religiosas, mientras se mantuviese el proyecto de ley llamado del Candado.

El Gobierno español contestó que dicho proyecto había sido previamente comunicado al cardenal secretario de Estado, quien lo había aprobado; pero esta afirmación no era exacta, y fué desmentada por la Santa Sede.

**La situación actual.**

La Santa Sede, por su parte, no ha dejado de protestar y de hacer saber que la ley del Candado y todos los decretos emanados de Canalejas, habiendo sido adoptados unilateralmente, son anticoncordatorios.

Ahora, el Gabinete Canalejas ha decidido abrir nuevamente negociaciones con Roma acerca de esa misma ley de Asociaciones religiosas, que ya fué objeto de discusión entre la diplomacia española y vaticana, negociaciones que más arriba hemos expuesto. Pero al mismo tiempo, ha comunicado que enviará para estas negociaciones á Roma, como embajador extraordinario, no un diplomático de carrera, sino un hombre político, y un hombre político de reconocidos sentimientos anticlericales. Además la Prensa oficiosa ha dado claramente á entender que todo esto no representa para Canalejas sino formalidades para entretener el tiempo, hallándose resuelto á presentar el proyecto á discusión en las Cortes, sin tener en cuenta estas negociaciones.

En el Vaticano no se sabe positivamente adónde podrá llegar todo esto. Cierto que la Santa Sede tiene una cosa resuelta: es no reanudar las negociaciones hasta ahora en curso si el Gobierno español continúa con su sistema de negociar y al mismo tiempo legislar unilateralmente.

Pero de ahora en adelante las cosas apremian, y acaso dentro de poco á todos los puntos interrogativos que surgen de la situación se les podrá dar una respuesta. Las previsiones no pueden ser, ciertamente, optimistas. La lucha religiosa que comenzará ahora en España no será más que un episodio de la gran lucha política y social que los partidos radicales llevarán hasta los extremos, con ó, según algunos, también sin la Monarquía.

Hasta aquí la historia, y, desde el punto de vista vaticanista, las apreciaciones y las previsiones respecto á las negociaciones diplomáticas entabladas recientemente entre España y la Santa Sede, historia, apreciaciones y previsiones que he procurado resumir con la más escrupulosa fidelidad.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

**La relaciones con el Vaticano. Consejo de Ministros. Expectación.**

Madrid, 28—1'10

El Gobierno del Sr. Canalejas ha recibido unos datos que el Ministro de Estado pidió á Roma y se refieren á las actuales relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Del contenido de esas notas, que diceson de grandísima importancia, se tratará en el Consejo de Ministros que está citado para el miércoles de la presente semana.

Para su asistencia á este Consejo ha sido consultado el ministro de Hacienda señor Cobian, quien ha contestado al señor Canalejas que asistirá.

En los círculos políticos se experimenta una gran expectación.

**Las faldas-pantalones.—Escándalos.**

Madrid 28—1'35.

La modernísima moda faldapantalón sigue en España consumiendo uno de los turnos de la más palpante actualidad.

En Bilbao, donde la moda ha sido exhibida en público, se promovió un monumental escándalo.

Hubo de intervenir la fuerza pública, que dió varias cargas para aplacar y terminar el conflicto callejero.

**Una entrevista comentada. La crisis francesa.—Consultas.**

Madrid 28—2'15.

El nuncio de Su Santidad en esta Corte, monseñor Vico, ha visitado á S. M. el rey, celebrando una extensa entrevista con el monarca.

Esta visita, por más que se le ha querido quitar importancia, ha sido comentadísima.

—Dicen de París que se hace muy laboriosa para el presidente de la República francesa, Mr. Fallières, la solución de la crisis del

Gabinete que presidió Briand, continuando aún las consultas.

**Tremenda explosión.—Más comentarios.**

Madrid 28—2'45.

Avisan de Tánger que ha ocurrido allí una sensible desgracia. A consecuencia de haber hecho explosión un barril lleno de pólvora, sufrieron heridas de bastante consideración las personas que se hallaban en las proximidades del sitio en que el lamentable suceso se produjo.

Tres de esas personas, que sufrieron heridas graves, se encuentran en un estado que ofrece muy pocas esperanzas de vida.

—No se acallan los comentarios que se hacen en torno de la visita que á S. M. el rey ha hecho el nuncio de Su Santidad.

Los comentaristas tienen para todos los gustos.

**La crisis francesa. El nuevo presidente.**

Madrid 1—1'15.

Dicen de la capital de la vecina República que ya ha sido solucionada la crisis política planteada con la dimisión total del Gabinete Briand.

Monsieur Fallières ha encargado á Mr. Monis de la formación de nuevo Gobierno. El elegido ha aceptado el encargo, comenzando las necesarias consultas con sus amigos.

Créese que mañana, á lo más tardar, presten juramento los nuevos ministros franceses.

**Sol y Ortega en Madrid. Sus declaraciones.**

Madrid 1—1'35.

Ha llegado á esta Corte, representante de esa Capital, el eminente político señor Sol y Ortega, que ha asistido á las deliberaciones de esa Asamblea provincial.

El ilustre parlamentario, después de ensalzar las bellezas de Canarias y de mostrarse sumamente agradecido á las pruebas de afecto con que fué recibido en esa Capital, ha declarado que tomará una parte activísima en el debate que se planteará en el Congreso con motivo del proyecto de ley que á las Cortes presente el Gobierno como solución al llamado problema canario.

**Política que se reanima. Vaticinios. Gran expectación. ¿Cuestión de confianza?**

Madrid 1—2'15.

Recobra su aspecto de extraordinaria animación la política nacional.

Se inauguran sensacionales acontecimientos.

La expectación que ha despertado el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse esta tarde, es enorme, pues sábase ya que en esa reunión se tratará acerca de la actitud que el Gobierno está en el caso de adoptar como consecuencia de la Nota que se ha recibido del Vaticano, negándose á reanudar las negociaciones religiosas mientras no sea derogada la Ley del Candado y no se redacte, de acuerdo con Roma, el proyecto de Ley de Asociaciones.

Asegúrase que el jueves, una vez celebrado el Consejo de Ministros, el Sr. Canalejas irá á Palacio y planteará á S. M. la cuestión de confianza.

**Un artículo de Urquía.—Senador fallecido.**

Madrid 1—2'55.

Don Juan de Urquía publica hoy en «El Liberal», de Madrid, una crónica, en la cual, con datos históricos demuestra que jamás fué Las Palmas capital de las islas Canarias, ni antes ni después de la actual división territorial de España.

Esa crónica viene á ser como la refutación terminante de las invenciones históricas del Sr. Morote en el periódico «La Mañana.»

—Ha fallecido el senador don Camilo Gullón.

**Se desea**

un joven que hable idiomas para Secretario de un Hotel. Dirijirse lista de Correos I. H. N.

**Varias noticias**

El Alcalde de esta Capital, señor Martí, ha recibido el siguiente telegrama que con agrado transcribimos á continuación:

**Alcalde Tenerife. Retraza niebla bien ratificamos gratitud saludo autoridades prensa pueblo. Sol--Tato--Sardá.**

Nuestro distinguido amigo el señor Delegado de Hacienda, nos hace el favor de rogarnos que por nuestro conducto, y en su nombre, expremos á las autoridades, funcionarios y personas que de manera tan expresiva tomaron parte en su inmenso duelo, su más sincera y sentida gratitud.

—

Han regresado á la Gomera, después de asistir á la Asamblea provincial, nuestros queridos amigos D. Buenaventura Padilla, y el alcalde de San Sebastián, D. José Francisco Padilla.

También lo ha hecho á Arrecife, el distinguido amigo nuestro don José M.ª Díaz. Les deseamos un muy feliz viaje.

—

Hoy ha salido para el interior de la isla, en viaje de excursión, parte de la tripulación del acorazado alemán surto en este puerto.

—

Los señores Houghton y C.ª de Liverpool, en telegrama á su representante en esta isla, D. Manuel Quintero, de Garachico, dicen que los plátanos se cotizan de 7,6 á 10,6 y los tomates de 8, á 13, con demanda regular.

—

Leemos que se encuentra gravemente enfermo en La Laguna, el diputado provincial don Wenceslao Tabares.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del apreciable enfermo.

—

Por nuestro conducto, y autorizado con más de doscientas firmas, hemos recibido de Lanzarote un documento de adhesión á las conclusiones de la reciente Asamblea provincial, documento que hemos entregado á la Comisión ejecutiva del expresado acto para los efectos convenientes.

—

En San Juan de la Rambla ha fallecido la distinguida señorita Josefa Yanes Rodríguez, siendo su muerte muy sentida en aquella localidad.

D. E. P. la infortunada joven y reciban sus hermanos doña Dolores, don Antonio y don Basilio, así como la demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

—

Al entierro de un marinero del crucero alemán *Fregata*, que hace poco estuvo en este puerto, asistieron, además del señor Cónsul alemán, D. Jacob Ahlers, fuerzas de á bordo del acorazado de la misma nación surto en estas aguas y banda de música, fuerzas de esta comandancia de marina y representantes militares de la de esta guarnición.

D. E. P.

**LETRAS**

**¡ SOL !**

Para mi joven amigo Pedro Bethencourt.

Cual si brotara del profundo seno Del ancho mar, cuya hermosura encanta El lumínar del día se levanta En el azul cenit, bello y sereno.

A su beso de fuego el bosque ameno, La brisa, el lago, la avecilla canta; Y como Hostia inmaculada y santa O como padre universal y bueno, Ofrece á la Naturra agradecida Su caricia de amor fecundizante, Que cual doncella púdica y rendida A la mirada ardiente del amante, Sonríe de placer estremecida, Envuelta por la luz clara y radiante.

C. Rodríguez Rivero.

Agulo 10-1.910.

**DE LA ASAMBLEA**

**Despedida á Sol y Ortega**

Versión oficial.

Gobernador Civil á Ministro Gobernación.

Tenerife, 25 Febrero.

Se embarcó diputado Sol y Ortega, acompañado de alcalde, presidente Asambleas y numeroso público distintas clases sociales, con el mayor orden y circunspección.

Eulate.

**Notas marítimas**

Con cargamento general para esta plaza ha llegado hoy el vapor inglés *Avetoro*, procedente de Liverpool.

El acorazado alemán *Von-der-Tann* tomará el viernes 2 800 toneladas de carbón.

Ayer entró el pailebot *Celia*, de Canarias, en lastre.

**Sección marítima**

Día 24

**ENTRADA DE VAPORES**

198 Gertrud Woermann, alemán, de Lorenzo Marques para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

199 Senegambie, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.

200 Esperanza, español, de Pto. Cruz para Pto Cruz; á Hamilton.

201 Saffi, alemán, de Pto. Cruz para para Hamburgo; á Hamilton.

202 Otaki, inglés, de Aucland para Londres; á Hamilton.

203 Reina Victoria, español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

204 Tijuca, alemán, de Santos para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

205 Velox, español, de San Juan para San Juan; á Miller Wolfson.

Día 25

206 Agberi, inglés, de Liverpool para Opobo; á E. der.

207 Miltades, inglés, de Sydney para Londres; á Hamilton.

208 Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.

209 Chasna, español, de Adeje; á Hamilton y Compañía.

210 Tenerife, inglés, de Arrecife para Valverde; á Elder.

211 Viera y Clavijo, español, de la Palma para Canaria; á Elder.

212 Cap Arcana, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Jacob Ahlers.

213 Seagull, español, de San Juan; á Elder Dempster.

214 Aguila, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward.

215 Entrerios, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á J. Ahlers.



**Estaba criando**

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el desquite, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

**Emulsión SCOTT**

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50  
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25  
Representante: Juan E. Cermeño.—  
Santa Cruz de Tenerife.

**Registro civil**

Días 27 y 28

**NACIMIENTOS**

Modesto Medina y Méndez.  
Encarnación Padrón y Herrera.

**DEFUNCIONES**

Emilio López y Serpa, de esta Ciudad, 5 meses; Barrio Obrero.  
Manuel Melián, de esta Ciudad, 64 años, casado; Santa Isabel 18.  
Ernesto Almenar y Pérez, de esta Ciudad, 1 mes; Valle Bufadero.

**Empleados**

con alguna práctica en el ramo de comestibles, se desean para escritorio y mostrador. Dirijirse por correspondencia á la Administración de este Diario, bajo las iniciales A. M.

# Vacuum Oil Company

## ACEITES PARA TODA CLASE DE MAQUINARIAS

Máquinas de vapor .	Marine Cylinder	á ptas. 36	Caja de 34	kilos
	600 W Cylinder	» 42'85	» 33	»
Luces . . . . .	Colza Burning	» 36	» 33	»
Eléctricas, hielo, etc.	Refrigerating oil	» 36	» 33	»
Motores á gas . . .	Special Gas Engine	» 27'25	» 33	» 6 ptas. 127'50 barril 170 kilos
	Marine Engine	» 31'20	» 35	» 144'20 barril 178 kilos
Movimientos, etc . .	Special Engine	» 20'20	» 34	» 91'80 barril 170 kilos
	Etna Engine	» 22'60	» 34	» 102'70 barril 174 kilos

Venden sus únicos Agentes de este artículo en Tenerife, **AUGUSTO P. NOBREGA Y C.ª**, 11, Plaza de la Constitución 11.

**Interesante para los señores Médicos.** Se confeccionan cuadros reductores de corriente para laringoscopio urotoscopio y termo cauterio de distintos amperages, en una sola pieza, pudiendo reducir el voltage 110 á 0'00 volts. Para más informes dirigirse á Antonio Martín Negrin, San Francisco 17 en la farmacia del señor Suárez Guerra.

**Se venden** dos vacas inglesas finas. Darán razón en Tegueste, calle de los Pobres ó Izora, Domingo González.

**VINOS turbios y pesados Clarificante VEZIAN**  
Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.  
«Conservador del Vino»  
Saviol para limpiar envases.  
Material vinícola.  
R. ARMAS DE MIRANDA  
Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

**Salón Parisièn**  
SOMBROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

**LA BOTA DE PARIS**  
Grandes almacenes de calzado de Joaquin Cola Sabater  
En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños.  
Especialidad en calzado inglés.  
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

**Los productos COOPER**  
Recomendamos á los Agricultores, la adquisición de estos productos, por ser ya muy conocidos los resultados seguros contra las enfermedades de los tomates, patatas, viñedos y frutales en general.  
De venta en la casa de los señores Spragg & Delgado, calle Alfonso XIII 59 (antes Castillo) en esta Capital.

**MALES DE ESTÓMAGO**  
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.  
**El Elixir Estomacal**  
DE SAIZ de CARLOS  
(Stomalix)  
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo foliado á quien lo pida

**Expedientes**  
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.  
**Fés de vida.**  
Partes diarios para hoteles y fondas.  
Facturas para telas caladas.  
Carnet para los guías intérpretes  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32  
**Estados de Consumos**  
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre  
**Histógeno Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

**Hamburg Amerika Linie**  
CORREOS ALEMANES  
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA  
El rápido y moderno vapor  
**FRANKENWALD**  
llegará fijamente á este puerto el día 3 de Marzo saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**  
para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

**EL GRAN BAZAR ALEMÁN**  
frente á las máquinas de Singer, Castillo, 42, pone en conocimiento de su numerosísima y distinguida clientela y demás público que tan bien viene favoreciéndole que decidido á que la primera idea de realizar todas las grandes existencias, con exclusión de los artículos de verdadera moda, que surten actualmente el amplio local de aquel título, venden los mismos á precios baratos como en ningún otro establecimiento de la misma índole de la provincia.  
Inmenso surtido en sombreros adornados, sin adornos y por adornar; glase, gasa, raso, torciopelo y peluche; flores artificiales para sombreros y jarrones; boas, plumas y alas; blusas en cortes y confeccionadas; galones para sombreros; faldas negras; lujosos abrigos en colores diversos hasta el negro; ropa blanca, chales; velos etc. etc. esperándose para muy en breve extenso surtido en adornos para señoras.  
**Gran panadería "La Higiénica"**  
DE CÁNDIDO RODRÍGUEZ  
31, SAN JOSÉ, 31  
Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.  
Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos. Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)  
Se venden cañas y latas para tomates.  
Daran razón, D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.  
Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 57.  
Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.  
Se alquilan habitaciones en la calle de Noria alta. Darán razón San Telmo núm. 11 y San Roque, 33.  
**Rol de navegación**  
se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

8 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN» LAS TRES HERMANAS 5

zas que le había dado, y que equivalían á un compromiso formal; negué llena de indignación, sublevándome contra una mentira tan descarada y entonces me contestó lleno de sangre fría, las palabras textuales que vais á oír, y que quedaron impress en mi memoria: «Tenéis por conveniente, señora, el romper hoy un compromiso que encontráis pesado y queréis sustraeros á las consecuencias del tiempo pasado; pero yo no acepto ese capricho y no quiero abdicar ninguno de mis derechos. Sois viude, disponéis de vuestra persona y he decidido que seáis mi mujer. Yo exclamé: Nunca y el me contestó: Es verdad que yo no puedo imponeros un matrimonio para el cual se necesita vuestro consentimiento pero está en mis manos el obligaros haciéndole necesario... Tendréis que escoger entre una viudez eterna y yo... sino me amáis, tampoco amaréis á nadie, y si no soy vuestro marido, tampoco lo seréis de nadie; y como no quiero ser burlado, os estaré siempre vigilando de cerca, para que me encuentre en su camino cualquiera que pretenda haceros el amor y casarse; provocaré, mataré uno á uno todos vuestros adoradores, y llegaréis á estar defendida admirablemente por una barricada de cadáveres. A vos, señora, os toca ahora ver si, como las divinidades del viejo Olimpo queréis sonreír á víctimas inocentes que serán sacrificadas en vuestro honor».

—El hombre que os hablaba así—repuso Héctor interrumpiendo á Lazarine—es un cobarde, un miserable.

—¡Ahl!—murmuró la Marquesa—bien sabe Dios que creo lo mismo!

—¿Que repondisteis?

—Nada. ¿Qué podía yo responder? Con aire desdenoso dije: ¡Salid!

la pasión del ex-Oficial de húsares, y estaba plenamente persuadida de que el día en que me disgustasen no tendría que decir más que una sola palabra para que todo terminase. Ya iba á pronunciarla, cuando el Marqués decidió llevarnos á Francia, diciendo que ya habíamos estado bastante tiempo en Venecia.

Creí entonces que esta separación lo terminaría todo, y me puse contente; pero el señor Laugier no opinaba lo mismo, y en lugar de quedarse en Italia, según había manifestado anteriormente, decidió seguirnos. Mi marido le recibió cortésmente en el castillo de la Tour-du-Roy, llegando á ser uno de nuestros más constantes visitantes. Mi hermana vivía en Hojas Verdes con mi padre, sin que por esto se mostrase el joven asiduo con ella lo cual debía haber abierto los ojos al Marqués; pero no fue así; los maridos en esto dicen que se parecen siempre... ¡todos ciegos! La soledad de una casa espiciosa y las mil revueltas de un parque inmenso, son mucho más favorables á empresas galantes que una ciudad bien poblada. A cada una de las frecuentes visitas del señor Laugier parecía que le protegía el genio de la casualidad para hacer que se encontrase á solas conmigo: abusaba de esta situación para hacerme mil ardientes declaraciones que no conseguían conmoverme, pero que me iban siendo enojosas.

De día en día iba adquiriendo más libertad, no en sus actos, porque no lo habría nunca consentido, pero sí en sus palabras, que me vela obligaba á escuchar. Para concluir, llegó á ser tan molesto y tan inoportuno, que estuve veinte veces para decir al Marqués: «Libertadme de ese falso amigo que trata de faltaros en vuestras mismas narices». Pero no me atrevía. El señor de la Tour-du-Roy, á pesar de sus años, era valiente como el mejor de sus an-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Cap Ortegai, Mainz, Burgermeister, etc.

\* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists departure dates for Larache, Saffi, Porto, Portimao.

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico y rapido vapor correo alemán

König Friedrich August llegará a este puerto el 8 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes Carlos J. R. Hamilton en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

SERVICIO SEMANAL ENTRE LOS PUERTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MARZO Día 2, SANTIAGO.—Día 9, SAN MIGUEL

16, SAN LUCAR.—23, SAN TELMO.—30, SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

5 de Marzo, SALERNO 19 de Marzo, SEGOVIA Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Advertisement for Epilepsia ó Accidentes Nerviosos. Includes text: 'Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros. 30 AÑOS DE ÉXITO. CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA. NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rápidamente los accesos.'

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1911

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for P. de Satrustegui, M. L. Villaverde, Ciudad de Cádiz, Buenos Aires, Montevideo.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Intaba, Dover Castle, Kildonan Castle, Avondale Castle, Saxon.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Tainui, Miltiades.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destination: Frankenswald.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations: Galeka, Ionic, Kinfauns Castle, Braemar Castle, Insizwa, Gaika.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations: Berwick Castle, Konilworth Castle, Dunluce Castle, German, Dunvegan Castle, Inanda, Durhan Castle.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations: Hohenstaufen, König Wilhelm II, Habsburg.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destination: König Friedrich August.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations: Hohenaufen, König Wilhelm II, Habsburg.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destination: König Friedrich August.

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Chargeurs Reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará a este puerto el 7 de Marzo, el magnifico vapor francés

EUROPE

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Leango on trasbordo, Banane, Boma y Matadi).

Llegará a este puerto el 1.º de Marzo el magnifico vapor francés

AFRIQUE Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnifico vapor correo español Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 4 de Marzo con destino a

Habana directamente con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Zaria de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Marzo con destino a

LIVERPOOL con hueco para 35 pasajeros de primera clase, 17 de segunda clase, 2000 toneladas métricas en los tweendecks y 1500 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.

Bank of British West Africa Limited

FUNDADO EN 1894 Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

Oficina Central: 17-18, Leadenhall Street, Londres E. C.

Oficina en Hamburgo: Globushof-Trostbrücke.

Oficina en Liverpool: 14, Castle Street.

DIRECTORES: Right Hon. The Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente), Henry Coke Esq., Vm. E. Moore Esq.

Geo. W. Neville Esq. O. Harrison Williams Esq.

Operaciones de Banca y Cambio Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenientes, en Londres, Liverpool, Hamburgo, y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes,

Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, núm. 84.

LA JERSEY

Lechería Modelo San Francisco Javier, núm. 7. Si queréis tomar leche garantizada pura, de vaca fina, bien alimentada, y a precios corrientes, aquí la encontráis.

No olvidéis que muchas de las enfermedades de vuestros hijos depende de la mala calidad de la leche.

CAJA DE HIERRO

se desea comprar una con llave pequeña.—Informarán en esta Imprenta.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de F. S. Molowny

tepesados, y seguramente habría expresado su disgusto de una manera brusca que habría sobrevenido un lance. La sola idea de un encuentro entre mi marido y el ex Oficial, me hacía temblar. Escudado por este silencio, que él tomaba, si no por un consentimiento, al menos por una especie de complicidad moral, el señor Laugier multiplicaba sus visitas y me asediaba con cartas que siempre tenían por respuesta el silencio; pero este silencio no le desalentaba. No tengo palabras bastantes para hacerlos comprender todo cuanto yo sufrí en este periodo de mi vida.

—¡Ah! querida Lezarine—murmuró el Príncipe—lo comprendo perfectamente y os compadezco con toda mi alma.

—Gracias Héctor; ¡que bueno sois!

—No soy bueno, os amo: concludid, os lo suplico.

La Marquesa continuó:

—Una catástrofe imprevista vino a trastornar mi existencia de repente. El noble anciano, que me había dado su nombre y a quien atestiguaba un respetuoso y filial cariño cayó mortalmente herido. Me quedé viuda. ¿No es verdad que debía entonces suponer que el aislamiento en que me colocaba mi viudez me pondría al abrigo de las pretensiones del señor Laugier? Yo no recibía a nadie, excepción hecha de mi padre, mis dos hermanas y mi cuñado el conde de Gordes. ¿Era posible suponer que hubiese nadie tan atrevido que quisiera violentar una consigna tan sagrada? El señor Laugier lo hizo. Seguro de antemano de que no sería recibido no se presentó en el castillo, encontrando el medio de penetrar en el parque para llegar hasta a mi sin respetar las conveniencias y despreciando mi reputación, que podía comprometer lastimosamente. Sólo

cuando le amenacé con denunciar su conducta a mi cuñado, fue cuando puso término a estos atrevimientos.

Me vine a París y abrí mis salones, siéndome imposible cerrar la puerta a un hombre a quien el Marqués recibía tan cordialmente. Habrían buscado la causa de semejante acto, que nada explicaba aparentemente, y yo no quería los comentarios. Entonces, todavía mucho más que en aquel tiempo pasado, el señor Laugier se convirtió en mi pasadilla, en mi azote y en mi perseguidor. Cuando recibía en mi casa, llegaba el primero y se marchaba el último, y en la calle me seguía por todas partes sin cesar, encontrándolo siempre en mi camino. Esto era odioso... intolerable, empezaba a sentir los primeros síntomas de una enfermedad nerviosa, y era necesario poner un término a aquella situación. Concedí al señor Laugier una entrevista a solas, y en este mismo salón en que estamos provocó una explicación necesaria, que supuse inocentemente que sería la última. Le dije clara y terminantemente sin ningún rodeo que no le amaba, que no le había amado y que no podía amarle nunca; le supliqué que cesara en sus persecuciones, puesto que no podían conducir a nada más que a turbar mi reposo y a hacerme desgraciada. Un caballero, en semejantes condiciones, no tenía más que un solo partido que tomar, ¿no es verdad? obedecer y retirarse.

—Ciertamente—exclamó el Príncipe.

—Pues el señor Laugier, que seguramente no es un caballero, pensó de distinto modo—continuó diciendo Lezarine con amargura—y tuvo la audacia de contestarme, diciendo que tenía sobre mi derechos imprescriptibles. Al preguntarle yo llena de espanto en qué consistían esos derechos, me contestó acusándome de haber provocado y avivado su amor con mis coquetías y con las esperan-

Advertisement for PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. Includes text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.'